

Intervención del profesional en Trabajo Social y la inclusión de estudiantes universitarios con discapacidad intelectual. Caso UTM-Portoviejo.

Intervention of the professional in Social Work and the inclusion of university students with intellectual disabilities. UTM-Portoviejo case.

Angela N. Sánchez-Cedeño¹[[0000-0002-6140-2439](https://orcid.org/0000-0002-6140-2439)], Noris Muñoz Macías² [[0000-0003-4959-2011](https://orcid.org/0000-0003-4959-2011)]

¹ Universidad Técnica de Manabí. Facultad de Ciencias Humanísticas y Sociales. Trayectoria Profesional en Trabajo Social, mención Técnicas e Intervención. Portoviejo. Ecuador.

² Universidad Técnica de Manabí. Facultad de Ciencias Humanísticas y Sociales, Carrera de Trabajo Social Departamento de Ciencias Sociales y del Comportamiento. Portoviejo. Ecuador.

¹angela.sanchez@utm.edu.ec, ²noris.munoz@utm.edu.ec

CITA EN APA:

Sánchez-Cedeño, A. N., & Muñoz Macías, N. (2023). Intervención del profesional en trabajo social y la inclusión de estudiantes universitarios con discapacidad intelectual. Caso UTM-Portoviejo. *Tesla Revista Científica*, 3(2), e231. <https://doi.org/10.55204/trc.v3i2.e231>

Recibido: 2023-07-03

Revisado: 2023-07-09 al 2023-07-29

Corregido: 2023-08-10

Aceptado: 2023-08-16

Publicado: 2023-08-23

TESLA

Revista Científica
ISSN: 2796-9320



Los contenidos de este artículo están bajo una licencia de Creative Commons Attribution 4.0 International (CC BY 4.0)

Los autores conservan los derechos morales y patrimoniales de sus obras.

Introducción: El presente artículo se relaciona con el modelo educativo inclusivo de la Universidad Técnica de Manabí (2012) y la intervención del profesional en Trabajo Social con estudiantes universitarios con discapacidad intelectual. Es fundamental reconocer el rol de gestión que cumplen los profesionales en Trabajo Social para el acceso a la educación superior de los estudiantes con discapacidad para el cumplimiento de los principios de inclusión, equidad, protección de los derechos humanos y justicia social, que superen los factores y limitaciones que dificultan el ingreso a las instituciones educativas universitarias.

Objetivo: Analizar los procesos de intervención que realizan los y las profesionales en Trabajo Social con estudiantes universitarios con discapacidad intelectual.

Métodos: La metodología se fundamentó en un enfoque mixto, utilizando tanto métodos cuantitativos como cualitativos, con un enfoque fenomenológico. Se aplicó como técnicas la encuesta, entrevista, triangulación. La entrevista semiestructurada se aplicó a una profesional en Trabajo Social de la Unidad de Inclusión, Equidad Social y Género (UIESG) y una profesional del Departamento de Bienestar Estudiantil (DBE); la encuesta fue aplicada a 33 estudiantes con discapacidad intelectual de la Universidad Técnica de Manabí.

Resultados: Se reconoce el papel fundamental de los profesionales en Trabajo Social en la búsqueda de cambio social y transformación socioeducativa para promover el desarrollo social e integral de las personas con discapacidad intelectual. Estos profesionales buscan ofrecer espacios, ser mediadores, motivadores, líderes y guías para encontrar soluciones a las situaciones que afectan el bienestar de las personas con discapacidad intelectual.

Conclusiones: La educación inclusiva e intervención social son aspectos fundamentales para garantizar la igualdad de oportunidades y la atención adecuada a la diversidad en el ámbito educativo. Se han logrado avances significativos en la inclusión de estudiantes con discapacidad intelectual en la Universidad Técnica de Manabí, pero aún existen desafíos y dificultades que deben abordarse.

Palabras Clave: Discapacidad intelectual, legislación educacional, intervención social, educación inclusiva, enseñanza superior, Trabajo Social.

Abstract:

Introduction: This article relates to the inclusive educational model of the Technical University of Manabí (2012) and the involvement of the professional in Social Work with university students with intellectual disabilities. It is crucial to recognize the managerial role that Social Work professionals play in providing access to higher education for students with disabilities to uphold the principles of inclusion, equity, protection of human rights, and social justice that overcome the factors and limitations hindering entry into university educational institutions.

Objective: To analyze the intervention processes carried out by Social Work professionals with university students with intellectual disabilities.

Methods: The methodology was based on a mixed approach, utilizing both quantitative and qualitative methods, with a phenomenological focus. Techniques such as surveys, interviews, and triangulation were employed. The semi-structured interview was conducted with a Social Work professional from the Unit of Inclusion, Social Equity, and Gender (UIESG), as well as a professional from the Student Welfare Department (DBE). The survey was administered to 33 students with intellectual disabilities from the Technical University of Manabí.

Results: The fundamental role of Social Work professionals in seeking social change and socio-educational transformation to promote the social and holistic development of individuals with intellectual disabilities is recognized. These professionals aim to provide spaces, act as mediators, motivators, leaders, and guides to find solutions to situations that affect the well-being of individuals with intellectual disabilities.

Conclusions: Inclusive education and social intervention are essential aspects to ensure equal opportunities and appropriate attention to diversity in the educational context. Significant progress has been made in the inclusion of students with intellectual disabilities at the Technical University of Manabí, but challenges and difficulties still need to be addressed.

Keywords: Intellectual disability, educational legislation, social intervention, inclusive education, higher education, Social Work.

1.- INTRODUCCIÓN

A nivel mundial uno de los principales retos que enfrenta el sistema educativo es garantizar la igualdad de derechos en el acceso a la enseñanza en todos los niveles de educación para promulgar los principios de inclusión, equidad, dignidad, protección, cumplimiento de los derechos humanos, justicia social e igualdad de oportunidades para todas las personas.

Dentro del marco de América Latina y Europa, existen algunos avances en relación a la inclusión educativa, especialmente para las personas que se encuentran en condición de discapacidad intelectual. Frente a esta propuesta, se podría evidenciar el caso de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), donde se viene trabajando, desde hace más de una década, en beneficio de las personas para fomentar sus habilidades; entre sus características, destacan las siguientes: se centra en la persona y persigue promover la autodeterminación, requiere el trabajo coordinado de un equipo de formación y un equipo de mediación laboral; permite la participación de estudiantes de Magisterio y Psicopedagogía mediante grupos de aprendizaje cooperativo; incluye un periodo de Practicum que se desarrolla en distintos servicios y departamentos de la UAM (Vásquez, 2019).

Según la OMS (2011) se calcula que 1.300 millones de personas en todo el mundo sufren una discapacidad importante, es decir que 1 de cada 6 personas posee una discapacidad. De acuerdo a los datos estadísticos del INEC (2022) en Ecuador el número de personas con discapacidad intelectual es de 108.957 correspondiente al 23,17% de la población con discapacidad, de los cuales 49.232 pertenecen al género femenino; 59.722 género masculino y 3 personas con discapacidad intelectual han sido registradas con el género LGTBI. Se evidencia el registro de 346 estudiantes con discapacidad intelectual incluidos/as en el Sistema Nacional de Educación Superior.

Existen dos Organizaciones Mundiales que definen acertadamente el concepto de discapacidad relacionándolo al presente documento, con un enfoque de Derechos Humanos adaptándolo a nuestra realidad, la OMS y la OPS afirman que la discapacidad es: “Un término genérico que incluye déficits, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Indica los aspectos negativos de la

interacción entre un individuo (con una “condición de salud”) y sus factores contextuales (factores ambientales y personales)” (Organización Mundial de la Salud y Organización Panamericana de la Salud, 2001). La Organización de las Naciones Unidas menciona que: La Discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción de las personas con deficiencias y las barreras, debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás

En consideración a esto, el Estado ecuatoriano ha decidido hacer su parte y no quedarse atrás en este movimiento social, es por ello que, las instituciones de educación superior en Ecuador entre sus principales retos proponen certificar una educación de calidad en correspondencia de derechos y asumen el cumplimiento uno de los objetivos de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, mismo que en el artículo hace énfasis en garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. Se han logrado avances significativos en términos de mejorar el acceso a la educación en todos los niveles y aumentar las tasas de matriculación escolar, especialmente para mujeres y niñas.

Consecuente con estas premisas, la Universidad Técnica de Manabí a partir del 2012 crea la Unidad de Inclusión, Equidad Social y Género (UIESG), quienes conjuntamente con el Departamento de Bienestar Estudiantil (DBE) establecen un modelo de educación inclusiva con protocolos de actuación para los diferentes tipos de discapacidad de los estudiantes que solicitan el acceso a las carreras que oferta la institución universitaria, el mejoramiento de la infraestructura para el fomento de un entorno físico, social, cultural, educativo para la accesibilidad sin barreras y primordialmente cumplir con las demandas de la constitución ecuatoriana del 2008, como es la de brindar una educación de calidad y el respeto de los derechos humanos para toda la población, especialmente a los sectores considerados vulnerables como es el caso de las personas con discapacidad.

De acuerdo a estos principios, se hace referencia a los autores Espinoza et al., (2012), quienes manifiestan que los responsables de los programas de educación inclusiva tienen la responsabilidad de implementar estrategias educativas y adaptaciones curriculares que respondan a las necesidades de los estudiantes con algún tipo de discapacidad, se promueva el respeto a su dignidad y diversidad, es importante que docentes y estudiantes se sientan capacitados frente a la diversidad y que la perciban como un reto, desafío u oportunidad que sirve para enriquecer el entorno educativo, que promuevan a través de la investigación la formulación de innovadoras estrategias metodológicas que permitan la permanencia y culminación de las carreras que estos estudiantes han elegido alcanzar.

En otro orden de ideas, Verdugo (2018), afirma que la inclusión todavía se entiende como una cuestión de emplazamiento o instalación, lo que en la práctica se diferencia poco de los inicios de la integración educativa. Por ello, se debe asegurar la existencia de un sistema educativo lo más inclusivo posible, con el objetivo de alcanzar la igualdad de oportunidades en el desarrollo de las actividades formativas y laborales de las personas con discapacidad, construyendo así una sociedad equitativa que

garantice el respeto de todas las personas que la conforman (Garabal et al.,2018). Por otro lado, de acuerdo a Cervantes (2022), considera que en la inclusión de los estudiantes con discapacidad en educación superior se conjugan múltiples interrogantes, por ejemplo, en el dilema del mérito; dilema de la vocación; dilema de los ajustes, en los que se acoplan temas pedagógicos sobre: cómo evaluar adecuadamente los conocimientos y habilidades de estos estudiantes, con cuestiones de orden filosófico sobre la justicia social, la equiparación de oportunidades y la construcción social del mérito.

En este escenario, es fundamental destacar la intervención de los y las profesionales en Trabajo Social dentro de las instituciones educativas, responsables de compilar, revisar y actualizar constantemente los modelos teóricos y de intervención, para hacer frente a las necesidades y cambios que experimenta la sociedad, sobre todo en la inclusión a la educación de personas con discapacidad, que permita influenciar en la enseñanza y busque como resultado la excelencia educativa (Limón y Duarte, 2020). Aplicar tácticas de igualdad y participación en el sistema educativo implica abordar y confrontar, a través de los métodos de enseñanza actuales, las disparidades que se generaron en tiempos pasados, incluso desde el propio sistema educativo, y que han obstaculizado y restringido el desarrollo completo y la movilidad social de numerosas personas. Esto señala un cambio progresivo en el cual las escuelas se expanden y se ajustan para acoger la diversidad de los estudiantes.

Con base a estos postulados, el estado ecuatoriano aprobó un conjunto de políticas de acción afirmativas, cuyo objetivo es asegurar la inclusión e igualdad de oportunidades en el acceso, permanencia y culminación de la educación superior de los estudiantes con discapacidad: es así el caso de la Universidad Técnica de Manabí que aplica protocolos de actuación para el cumplimiento de las políticas de acción afirmativas y fortalecer las posibilidades de acceso de los estudiantes con discapacidad intelectual, garantizando su integración en la comunidad educativa (Ortega, 2022).

El Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades- CONADIS (2021) menciona que, la discapacidad Intelectual (DI) se refiere a deficiencias en personas que presentan especial dificultad en la comprensión de ideas complejas, así como, en la capacidad de: razonar, resolución de problemas, toma de decisiones; lo que repercute en sus procesos de socialización, relacionamiento interpersonal y desenvolvimiento en la vida diaria, siendo fácilmente influenciados por el medio.

La discapacidad intelectual, es un trastorno que se manifiesta durante el período de desarrollo y se caracteriza por limitaciones en el funcionamiento intelectual y en el comportamiento adaptativo en los ámbitos conceptual, social y práctico. Para que se diagnostique, se deben cumplir los siguientes tres criterios:

- A. Presencia de deficiencias en las funciones intelectuales, tales como razonamiento, resolución de problemas, planificación, pensamiento abstracto, juicio, aprendizaje académico y aprendizaje basado en la experiencia. Estas deficiencias deben ser confirmadas a través de evaluaciones clínicas y pruebas de inteligencia estandarizadas personalizadas.
- B. Existencia de deficiencias en el comportamiento adaptativo que resultan en la incapacidad para

cumplir con los estándares de desarrollo y socioculturales en cuanto a autonomía personal y responsabilidad social.

C. Inicio de las deficiencias intelectuales y adaptativas durante el período de desarrollo.

En la educación se hace necesario reconocer la gran trayectoria recorrida por los avances hacia la inclusión, sin dejar de lado las dificultades, exigencias e implicaciones por las cuales ha tenido que enfrentar. Tiene la finalidad de abrir un espacio para informar sobre nuevos conocimientos y fomentar el debate crítico sobre el papel que juega la educación como herramienta para la inclusión y la atención a la diversidad; así como atender a los retos y desafíos que presentan las sociedades en el presente (González et al., 2022). Al respecto, Paz (2020) señalan que, la inclusión educativa de la niñez y juventud en situación de discapacidad, demanda cambios importantes al sistema educativo en su totalidad con el objetivo de lograr la igualdad de oportunidades.

Es una realidad que las instituciones públicas o privadas del Sistema Nacional de Educación admiten a estudiantes con discapacidad física, visual o auditiva sin ninguna restricción; sin embargo, la inserción de personas con discapacidad intelectual presenta mayores dificultades debido a que requiere un diagnóstico psicopedagógico que determine la efectividad en la aplicación de estrategias metodológicas en la interacción docente-estudiante (López y Mendoza, 2021). Esta apertura comenzó a evidenciarse en la década de 1970, cuando se promovió la incorporación gradual de estudiantes con discapacidad, quienes progresaron en sus estudios hasta completar su educación secundaria.

Por otro lado, Paz (2020); Cervantes (2022) plantean la importancia de implementar programas de formación docente en las instituciones universitarias para lograr una inclusión genuina en los entornos educativos. Estos programas deben enfocarse en el desarrollo de competencias del profesorado que promuevan cambios significativos en los espacios de aprendizaje, evitando actitudes paternalistas, fomentando la autonomía, facilitando nuevas formas de inclusión educativa y promoviendo la autodeterminación del estudiante para alcanzar sus metas personales y educativas.

Es esencial reconocer los avances logrados en el camino hacia la inclusión, pero también tener en cuenta las dificultades, demandas y repercusiones que se han enfrentado en este proceso. Sin embargo, Verdugo (2020) determina que el sistema educativo carece de una normativa que defina los parámetros de atención educativa y social a la hora de proporcionar recursos e implementar acciones que involucren la toma de decisiones, sensibilidad y formación de los profesionales, con normativas actualizadas y sensibles a los avances provenientes de la investigación en materia de derechos de las personas con discapacidad intelectual.

Los y las profesionales en Trabajo Social habitualmente se encuentran en la búsqueda de cambio social y transformación socioeducativa que permita un buen desarrollo social e integral de las personas con discapacidad intelectual dentro de la Institución de Educación superior, beneficiando así a cada individuo y permitiendo que éste pueda desenvolverse independientemente dentro de la misma. El objetivo es ofrecer espacios, ser mediador, motivador, líder, guía y orientarlos en la búsqueda de soluciones a situaciones que

impiden su bienestar; para ello, debe basarse en las fases del proceso de intervención: diagnóstico, tratamiento y evaluación. (Limón y Duarte, 2020).

Ahora bien, para que exista una verdadera educación inclusiva, los docentes deberán aplicar metodologías inclusivas como base fundamental, que permitan sentir integrado e incluido al estudiante con discapacidad y al mismo tiempo desarrollar conocimientos, habilidades y destrezas de acuerdo a su condición de vulnerabilidad (Moreira et al., 2014). La sociedad en general necesita educarse e informarse referente al tema de discapacidad, para eliminar las brechas, temores, creencias, prejuicios y dejar de pensar en la inclusión como acciones de buena voluntad, sino que se entienda que es un derecho (Pérez, 2016).

Tello y Paredes (2022) discurren que las personas con discapacidad intelectual presentan déficits psicológicos generales a la hora de pensar, resolver problemas cotidianos, preparar y ejecutar planes, desarrollar el pensamiento abstracto y dificultades en el aprendizaje normativo y experiencial. Otra característica está relacionada con la dificultad para adaptarse a otras personas, como la edad, el género, el estatus social y cultural, lo que se refleja en una falta de autonomía individual, compromiso y responsabilidad social. Por lo tanto, es importante identificar acuerdos legales que garanticen el derecho a la ciudadanía de las personas con discapacidad.

En la atención a personas con discapacidad intelectual, la principal tarea que se asume es el estudio del enfoque biopsicosocial, que aprobará modificar las adaptaciones curriculares de acuerdo al grado de complejidad y en concordancia con las necesidades de atención requeridas por el estudiante con DI (Morán et al., 2019). Los cambios positivos experimentados en el sistema educativo en las últimas décadas se deben a la intervención de los y las profesionales en Trabajo Social, que ha incorporado nuevas formas de observar, percibir, estudiar y actuar en los problemas, pasando de los viejos paradigmas a nuevas formas de intervención, donde el conocimiento científico ha sido el eje central para la construcción de nuevas formas de estudiar y abordar los problemas sociales (López et al., 2016). Es por ello, que las líneas educativas deban orientarse a que todos los estudiantes puedan tener metas de aprendizaje alcanzables, a pesar que existan diferencias importantes entre ellos, la planificación y evaluación educativas deben ir más allá de lo académico (Verdugo, 2020).

La Universidad Técnica de Manabí implementa políticas de inclusión para estudiantes con discapacidad intelectual, las cuales incluyen la aplicación de ajustes razonables en el currículo con el objetivo de facilitar el logro de metas y procesos de enseñanza-aprendizaje, manteniendo siempre el respeto a la diversidad.

Por otro lado, (Moreira et al, 2021) expresan que las tendencias educativas actuales tienen el desafío de reconocer el derecho a una educación inclusiva para todos, lo que implica la presencia de estudiantes con discapacidades en todos los niveles del currículo, incluyendo la educación superior. Sin embargo, esto implica la adopción de acciones inclusivas para eliminar las barreras que dificultan el acceso a una educación equitativa y de calidad.

Un proceso de intervención en Trabajo Social es una serie de pasos sistemáticos y planificados que

los profesionales ejecutan para abordar y resolver los problemas o desafíos sociales de los individuos, familias o comunidades con los que trabajan que siguen etapas comunes que incluyen la evaluación de necesidades, el establecimiento de metas y objetivos, la planificación y diseño de intervenciones, la implementación de acciones y estrategias, el monitoreo y la evaluación de los resultados obtenidos. Llevan a cabo sus procesos de intervención siguiendo el protocolo de atención y las políticas de acción afirmativas establecidas por la institución. Estos profesionales se encuentran inmersos en un proceso de transición que busca lograr equilibrios y negociar con una realidad no deseable, con el objetivo de transformarla y promover la autonomía de las personas con discapacidad intelectual.

Es por esto que la presente investigación tiene su objetivo general de analizar los procesos de intervención que realizan los y las profesionales en Trabajo Social con estudiantes universitarios con discapacidad intelectual.

2 METODOLOGÍA O MATERIALES Y METODOS

Se ha optado por una metodología mixta cual-cuan este enfoque se realizó con la finalidad de obtener un panorama completo sobre los procesos de intervención que realizan las profesionales en Trabajo Social con estudiantes con discapacidad intelectual de la Universidad Técnica de Manabí. Se utilizó el enfoque mixto donde se recolectó, analizó y vierte datos cuantitativos y cualitativos, en el estudio. Este enfoque se integrará a los métodos cuantitativo y cualitativo con la finalidad de obtener un panorama completo del contenido sobre los procesos de intervención que realizan las profesionales de Trabajo Social con estudiantado universitario con discapacidad intelectual de la UTM.

La descripción de la intervención de los y las profesionales desde la UIESG y DBE de la UTM ante la atención a estudiantes con discapacidad intelectual, se plantea desde una observación y entrevista que antecede la sistematización de los datos. En este método realiza una exposición narrativa, numérica y/o gráfica, detallada y exhaustiva de la realidad estudiada.

Se aplicaron dos entrevistas: a) Trabajadora Social de la Unidad de Inclusión, Equidad Social y Género; b) Trabajadora Social del Departamento de Bienestar Estudiantil de la UTM, quienes son parte fundamental del proceso de intervención y apoyo dentro de la institución de educación superior; esta técnica permitió que los entrevistados brinden información oportuna sobre la intervención realizada con los estudiantes con discapacidad intelectual.

Se realizó una encuesta la permitió la recopilación de datos de los involucrados (estudiantes con discapacidad intelectual) cuyo instrumento utilizado fue el cuestionario de Sánchez Palomino, aplicado desde la herramienta digital Google Forms.

El análisis de la información para las variables de intervalo o razón se realizó bajo la aplicación de estadísticos descriptivos de la media y desviación estándar.

Para la recogida de la información de los estudiantes con discapacidad, se utilizó el cuestionario utilizado en el artículo: La Universidad de Almería ante la integración educativa y social de los estudiantes con discapacidad: Ideas y actitudes del personal docente e investigador de la Universidad de Almería (Sánchez -Palomino 2011), mismo fue aprobado por el autor y para la estructura que presentan las preguntas

se utilizó la escala de Likert con cuatro alternativas de respuestas: 1. Totalmente en desacuerdo; 2. En desacuerdo; 3. De acuerdo y 4. Totalmente de acuerdo. Se tomó en cuenta la totalidad de la población, tanto de las profesionales en Trabajo Social que laboran en ambos departamentos, así como de los estudiantes con discapacidad intelectual existentes en los diferentes semestres de carrera de la Universidad Técnica de Manabí. En la población cuenta con 2 profesionales en Trabajo Social: 1 labora en la Unidad de Inclusión de Equidad Social y Género y 1 labora en el Departamento de Bienestar Estudiantil y 33 estudiantes con discapacidad intelectual activos en la educación superior.

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Se muestra la ejecución y los resultados logrados a lo largo del trabajo de investigación. Se realizaron en dos fases: 1era fase resultado de las entrevistas aplicadas a las profesionales en Trabajo Social de la UIESG y del DBE; 2da fase se encuentran los resultados obtenidos en las encuestas aplicadas a 33 estudiantes con discapacidad intelectual. Para obtener resultados más específicos se realizó la tabulación con el Programa estadístico IBM SPSS®, analizando las variables de intervalo, realizadas bajo la aplicación de estadísticos descriptivos de la media y desviación estándar.

1er Fase: Matriz de análisis de datos, utilizada para organizar y clasificar la información recopilada de diferentes autores o fuentes en un determinado campo de estudio, permite identificar y agrupar las ideas, conceptos o teorías presentadas por cada autor, lo que facilita el análisis comparativo y la síntesis de la información.

Tabla 1

Matriz de análisis de datos

CATEGORÍA	SUB INDICADORES	PARTICIPANTES	
Inclusión educativa	1. Reflexión sobre la práctica inclusiva.	Trabajadora Social 1. Unidad de Inclusión, Equidad Social y Género.	Trabajadora Social 2. Departamento de Bienestar Estudiantil
	2. Apoyo institucional.	1-Reflexión sobre la práctica inclusiva.	1-Reflexión sobre la práctica inclusiva.
	3. Actividades que fortalecen la inclusión.	A pesar de ser Universidad inclusiva desde el año 2012, No existen modelos metodológicos de ingresos y orientación sobre carrera de acuerdo a su capacidad y necesidades educativas docentes capacitados para enseñar en adaptaciones curriculares. 2-Apoyo institucional. Siendo una discapacidad de alta complejidad no debería llegar a la educación superior, por su limitación cognitiva. Para los estudiantes con este tipo de discapacidad se aplican las adaptaciones curriculares. 4-Actividades que fortalecen la inclusión. Líneas de acción,	Somos una universidad inclusiva preocupada por crear un entorno educativo que sea accesible y acogedor para todos los estudiantes, independientemente de sus características, capacidades o circunstancias individuales. Se basa en el principio de igualdad de oportunidades y busca eliminar las barreras que puedan existir en el acceso, la participación y el éxito académico de los estudiantes. 2-Apoyo institucional. Acompañamiento y orientación al estudiante y persona responsable del cuidado. 3-Actividades que fortalecen la inclusión. Atención médica en general, brindando prioridad en todo

		adaptaciones curriculares y apoyo educativo. Que admita el trabajo con docentes donde se enmarquen las actividades concretas a llevar a cabo, los recursos necesarios y los pasos a seguir para alcanzar los resultados deseados, a través de las modificaciones o ajustes en el currículo educativo para atender las necesidades y características individuales de los estudiantes	momento y acompañamiento al estudiante con discapacidad.
Intervención profesional	4. Procesos de Intervención profesional. 5. Motivación a los estudiantes con discapacidad intelectual.	4-Procesos de Intervención profesional Entre los procesos contamos con: Registro de datos a través de la Ficha social, acompañamiento, seguimiento de casos, gestión de Becas, aplicación de Fichas Socioeconómicas. 5-Motivación a los estudiantes con discapacidad intelectual. Apoyo, permanencia y profesionalización de los estudiantes con discapacidad respaldando su derecho a una educación en igualdad de oportunidades.	4-Procesos de Intervención profesional. La no discriminación, fomentando la participación e inclusión, basado en la igualdad de oportunidades que involucren una verdadera inclusión social. 5-Motivación a los estudiantes con discapacidad intelectual. Apoyo, permanencia y profesionalización a fin de que en un futuro puedan ejercer trabajos en instituciones públicas o privadas.

Nota: Análisis de los datos obtenidos de las entrevistas a los profesionales que laboran en la UIESG y DBE.

Tabla 2

Triangulación

RESULTADOS	DISCURSO DE LOS PARTICIPANTES	DISCUSIÓN TEÓRICA
La UTM es una institución de educación superior inclusiva, que brinda apoyo educativo a la diversidad del estudiantado entre ellos estudiantes con discapacidad intelectual, sin embargo, es necesario establecer normativas específicas que determinen lineamientos respecto de las acciones que favorezcan la plena participación de estos estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	La Universidad Técnica de Manabí es una institución inclusiva, pero a pesar de ello, no se encuentra preparada para incluir a estudiantes con discapacidad intelectual, debido a que no existen modelos metodológicos de ingresos y orientación a este grupo de estudiantes sobre la carrera de acuerdo a su capacidad y necesidades educativas, además no existen docentes capacitados para enseñar y aplicar adaptaciones curriculares.	El avance de la inclusión educativa en las universidades de América Latina ha sido lento, aunque es importante destacar que hay un mayor acceso a estas instituciones en comparación con años anteriores. Sin embargo, es fundamental impulsar cambios estructurales que permitan crear nuevas oportunidades para atender a este grupo y a otros colectivos (Paz-Maldonado, 2020)
Es preciso establecer un programa específico encargado de asegurar condiciones para la inclusión de estudiantes con discapacidad intelectual quienes forman parte de la población más vulnerable y carente de apoyo, que comúnmente presentan barreras para el aprendizaje y la participación con la comunidad educativa, limitando la accesibilidad y permanencia dentro de la institución superior.	Las profesionales en Trabajo Social recalcan que dentro de su quehacer profesional han aplicado los siguientes procesos de intervención con estudiantado con discapacidad intelectual: a) acompañamiento; b) orientación al estudiante con discapacidad y a la persona responsable del cuidado c) gestión de becas; d) derivación; e) seguimiento de casos, todos estos procesos se basan en el protocolo de atención y políticas de acción afirmativas de la UTM.	El profesional de Trabajo Social, a través de su enfoque metodológico de intervención, tiene como objetivo generar cambios sociales y transformaciones que contribuyan a un desarrollo social e integral, proporcionando un sistema de vida mejorado y sumando beneficios para que el individuo pueda desenvolverse de manera autónoma en sus relaciones interpersonales (Herrera et al., 2021).

<p>Es indispensable, que los docentes universitarios reciban formación especializada en la implementación de estrategias metodológicas, elaboración de adaptaciones curriculares y capacitaciones que logren fortalecer las conductas prosociales que permitan motivar, apoyar e incentivar a los estudiantes con discapacidad intelectual en la continuidad de sus estudios superiores, facilitando respuestas sobre las necesidades de estos estudiantes que requieren de un cambio social inmediato dentro del contexto universitario.</p>	<p>El contacto cotidiano de las profesionales en Trabajo Social con estudiantado con discapacidad intelectual, les ha permitido apoyarlos a potenciar al máximo sus posibilidades, fomentando la participación e inclusión, basado en la igualdad de oportunidades que involucren una verdadera inclusión social. Además, aclaran que siendo ésta una discapacidad de alta complejidad se aplican las adaptaciones curriculares de acuerdo al porcentaje y grado de discapacidad.</p>	<p>Los profesionales encargados proponen diversas estrategias de mejora para lograr la educación inclusiva de las personas con discapacidad intelectual en la universidad. Estas estrategias incluyen la creación de una guía que aborde las adaptaciones educativas necesarias, la implementación de proyectos individualizados de tutorización, la atención a la adaptación de los exámenes de ingreso a la universidad, el desarrollo de itinerarios más flexibles y la promoción de ofertas formativas específicas y alternativas para las personas con discapacidad intelectual (Mejía y Pallisera 2020).</p>
<p>Las profesionales en Trabajo Social deben impulsar la integración con los procesos de intervención con estudiantado con discapacidad intelectual, que permita que el proceso de inclusión se relacione directamente en establecer un compromiso social que conlleve importantes mejoras en el quehacer de todos los actores involucrados dentro del contexto educativo (estudiantes, docentes, personal administrativo) y una actitud positiva que evidencie un profundo respeto por las diferencias.</p>	<p>Cada uno de los departamentos han logrado realizar actividades a favor de los estudiantes con discapacidad intelectual de acuerdo a los espacios generados. El Departamento de Bienestar Estudiantil brinda: atenciones médicas en general, facilitando prioridad en todo momento y acompañamiento; mientras que la Unidad de Inclusión, Equidad Social y Género: aplica líneas de acción para el trabajo con docentes, adaptaciones curriculares, apoyo educativo.</p>	<p>La educación inclusiva involucra procesos de intervención, innovación y mejora constante, encaminados a identificar las barreras que limitan la inclusión, el aprendizaje y la participación de los estudiantes en los procesos pedagógicos regulares (González et al., 2022).</p>
<p>Se percibe, la necesidad de crear modelos metodológicos de ingreso a la educación superior regular, brindar una adecuada orientación sobre la carrera de acuerdo a la capacidad y necesidades educativas del estudiantado con discapacidad intelectual.</p>	<p>Las profesionales en Trabajo Social, brindan: apoyo, permanencia y profesionalización de los estudiantes con discapacidad intelectual respaldando su derecho a una educación en igualdad de oportunidades. Además, los incentivan a seguir estudiando a fin de que en un futuro puedan ejercer trabajos en instituciones públicas o privadas.</p>	<p>Resulta fundamental contar con el apoyo familiar y comunitario para lograr la inclusión en todos los aspectos de la vida. La investigación científica confirma que el entorno social puede influir en el nivel de desarrollo de las personas con discapacidad. Por esta razón, es imprescindible llevar a cabo esfuerzos a nivel universitario, ya que es en este ámbito donde se puede responder de manera efectiva a políticas de inclusión social auténticas (Andrade-Guzmán y Eissmann-Araya, 2020).</p>

Nota: Esta tabla representa la triangulación, resaltando los resultados de la investigación cualitativa, el discurso de los participantes y la discusión teórica analizada desde diversos autores.

2da Fase: Análisis e interpretación de las encuestas aplicadas a 33 estudiantes con discapacidad intelectual, existentes en los diferentes semestres de carrera de la Universidad Técnica de Manabí.

Respecto al grupo etario de los estudiantes con discapacidad intelectual, dentro del 42,42% están comprendidos entre edades de 18-20 años de edad, mientras que un 33,33% oscilan entre edades de menos de 21-23 años de edad y un 24,24% corresponde a las edades comprendidas entre 24-28 años de edad. De acuerdo a los resultados obtenidos se refleja que, la población de estudiantes con discapacidad intelectual dentro de la UTM, es una relativamente joven.

Con respecto a la identidad de género se aprecia que el 60,61% de los estudiantes con discapacidad intelectual pertenecen al género masculino, mientras que el 39,39% corresponden al género femenino. En relación a la variable género se observa que existe una diferencia considerable de estudiantes con discapacidad intelectual del género masculino quienes presentan mayor inclinación por continuar con los

estudios superiores y son apoyados por sus familias en el proceso de formación educativa en la UTM.

Tomando como criterio el grado de discapacidad, dentro del 30,30% corresponden al grado de discapacidad leve, por otro lado, el 60,61% pertenece al grado moderado, finalmente el 9,09% corresponde al grado de discapacidad grave. De acuerdo, a los resultados obtenidos el grado de discapacidad intelectual que mayor prevalece dentro de la UTM es el Moderado que se relaciona con el porcentaje de discapacidad del 40 al 45%.

Los resultados de los ítems 1 y 2, el 51,52% afirma que los servicios que brinda la Unidad de Inclusión Equidad Social y Género satisfacen las necesidades de los estudiantes con discapacidad intelectual, con una media analizada del 3,3030 y un 0,84723 de desviación estándar; mientras que el 30,30% señala que el Departamento de Bienestar Estudiantil de la UTM, satisface las necesidades con una media del 3,2727 y una desviación estándar de un 0,62614.

Por otro lado, los ítems 3 y 4 que se refieren al contexto si es necesario difundir a la comunidad universitaria las normativas de inclusión se puede apreciar que el 63,64% brinda una respuesta favorable, mientras que el 69,70% en lo que respecta a implementar acciones de sensibilización a la población educativa, indican necesaria efectuar dichas acciones que permitan que los estudiantes con discapacidad intelectual se integren y relacionen efectivamente con la comunidad educativa en general, eliminando así toda brecha de desigualdad.

En los Ítems 5 y 6 que describen el tema de la necesidad de la formación específica del profesorado universitario para trabajar con estudiantado con discapacidad intelectual el 73,72% de la población considera de gran interés tomar en cuenta estas actividades formativas con una media de 3,6667 y una desviación estándar de un 0,64500 y con respecto a la capacitación permanente de los docentes se denota que el 75,76% de los encuestados consideran positiva esta formación, que les permitirá a los estudiantes con discapacidad intelectual prepararse en la aplicación de adaptaciones curriculares que optimicen el pensum académico de este grupo vulnerable.

Se observa en el ítem 7 se da la media del 3,5758 acompañadas de una desviación estándar de un 0,75126 que permite confirmar el anhelo de los estudiantes con discapacidad al indicar que es necesario que la UTM firme convenios de colaboración con asociaciones e instituciones públicas y/o privadas para una mejor atención de los estudiantes con discapacidad intelectual apoyándolo con una respuesta favorable de un 69,70%.

Se aprecia en los ítems 8 y 9 que existe una media del 3,6970 con una desviación estándar de un 0,65857 con 75,76% de aprobación cuando se señala la interrogante ¿Se debe adaptar la metodología y evaluación en base a la discapacidad intelectual?; mientras que el 66,67% de los estudiantes consideran que se debe tener más flexibilidad con los estudiantes a la hora de exigir la adquisición de las competencias titulares, permitiendo así que logren conseguir en lo posterior un trabajo digno acorde a las capacidades del estudiante con discapacidad intelectual.

Por último, en el ítem 10, se hace conocer es parámetro que señala si la universidad debe contar con

personal especializado para la atención educativa y social de los estudiantes con discapacidad intelectual, el cual obtuvo como respuesta que el 75,76% de los resultados reflejan una positividad con una media del 3,6970 y una desviación estándar del 0,63663.

La discapacidad intelectual se centra en las limitaciones en el funcionamiento intelectual y el comportamiento adaptativo que afectan la capacidad de una persona para desenvolverse en su entorno. El diagnóstico de la discapacidad intelectual se basa en criterios específicos que incluyen deficiencias en las funciones intelectuales y el comportamiento adaptativo, y debe manifestarse durante el período de desarrollo. Sin embargo, es fundamental adoptar enfoques individualizados y centrados en la persona para comprender y abordar la discapacidad intelectual, reconociendo las fortalezas y necesidades únicas de cada individuo.

Para lograr una educación inclusiva, se requieren cambios importantes en el sistema educativo en su totalidad, incluyendo modificaciones en los planes de estudios, metodologías y materiales de enseñanza, así como capacitación docente y evaluación. Además, se resalta la importancia de implementar programas de formación docente en las instituciones universitarias para promover una verdadera inclusión en los entornos educativos. Estos programas deben enfocarse en el desarrollo de competencias del profesorado, como evitar actitudes paternalistas, fomentar la autonomía y facilitar nuevas formas de inclusión educativa.

En cuanto a la intervención social, se reconoce el papel fundamental de los profesionales en Trabajo Social en la búsqueda de cambio social y transformación socioeducativa para promover el desarrollo social e integral de las personas con discapacidad intelectual. Estos profesionales buscan ofrecer espacios, ser mediadores, motivadores, líderes y guías para encontrar soluciones a las situaciones que afectan el bienestar de las personas con discapacidad intelectual. Se destaca la importancia de seguir un proceso de intervención que incluya el diagnóstico, el tratamiento y la evaluación.

Además, se destaca que la sociedad en general necesita educarse e informarse sobre el tema de la discapacidad para eliminar las brechas, temores, creencias y prejuicios, y entender que la inclusión es un derecho y no simplemente una acción de buena voluntad. Se resalta la necesidad de seguir avanzando hacia una educación inclusiva y una intervención social efectiva para abordar las necesidades de las personas con discapacidad intelectual. Se reconoce la importancia de implementar cambios en el sistema educativo, promover la formación docente, establecer normativas adecuadas y contar con profesionales en Trabajo Social comprometidos con la transformación social. Además, se destaca la necesidad de sensibilizar a la sociedad en general y promover una comprensión más amplia de la discapacidad y la inclusión.

De acuerdo con los procesos de intervención del Trabajo Social con personas con discapacidad intelectual. Se destaca que, estos procesos siguen una serie de pasos sistemáticos y planificados, que incluyen la evaluación de necesidades, el establecimiento de metas y objetivos, la planificación y diseño de intervenciones, la implementación de acciones y estrategias, y el monitoreo y evaluación de los resultados obtenidos. Resalta la importancia de los diferentes procesos de intervención del Trabajo Social en la atención a personas con discapacidad intelectual. Estos procesos abarcan desde la evaluación de

necesidades hasta el seguimiento, y requieren una coordinación eficiente, el uso de herramientas como la ficha socioeconómica y la orientación hacia la inclusión y la autonomía de las personas con discapacidad intelectual. La colaboración interdisciplinaria y el enfoque integral son fundamentales para lograr resultados efectivos en la atención a esta población.

4. CONCLUSIONES

La discapacidad intelectual se caracteriza por limitaciones en el funcionamiento intelectual y en el comportamiento adaptativo en diversos aspectos de la vida. Según la OMS y el CONADIS, esta condición implica dificultades en la comprensión, razonamiento, resolución de problemas y toma de decisiones, lo que afecta la socialización, las relaciones interpersonales y el desenvolvimiento diario de las personas. El diagnóstico de la discapacidad intelectual requiere la presencia de deficiencias en las funciones intelectuales y en el comportamiento adaptativo, que se manifiestan desde el período de desarrollo. Es importante evaluar estos aspectos de manera personalizada mediante evaluaciones clínicas y pruebas estandarizadas de inteligencia. El reconocimiento y la comprensión de la discapacidad intelectual son fundamentales para brindar apoyos adecuados y promover la inclusión de las personas afectadas. Su escala se establece de acuerdo a los niveles de gravedad y diferentes tipologías.

La educación inclusiva y la intervención social son aspectos fundamentales para garantizar la igualdad de oportunidades y la atención adecuada a la diversidad en el ámbito educativo. Se han logrado avances significativos en la inclusión de personas con discapacidad intelectual en las instituciones educativas, pero aún existen desafíos y dificultades que deben abordarse. Es esencial implementar programas de formación docente que promuevan cambios significativos en los entornos educativos, fomentando la autonomía, la inclusión y la autodeterminación de los estudiantes. Además, es necesario establecer normativas actualizadas y sensibles a los derechos de las personas con discapacidad intelectual, así como adaptar el currículo y aplicar estrategias metodológicas que faciliten la comprensión y el desarrollo de los estudiantes con discapacidad. La intervención social desempeña un papel crucial en el seguimiento, acompañamiento y promoción del desarrollo pleno de las personas con discapacidad intelectual, así como en la eliminación de barreras y prejuicios en la sociedad. La Universidad Técnica de Manabí ha implementado políticas de inclusión que buscan facilitar el aprendizaje y la participación activa de los estudiantes con discapacidad intelectual, proporcionando ajustes razonables y medidas pertinentes. En definitiva, se requiere un enfoque integral y colaborativo que promueva una educación inclusiva y de calidad para todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades y condiciones.

Los procesos de intervención del Trabajo Social con personas con discapacidad intelectual son fundamentales para promover su inclusión y mejorar su calidad de vida. Estos procesos, que se basan en el protocolo de atención y las políticas de acción afirmativas establecidas, abordan las necesidades de los estudiantes a través de diversas estrategias. La ficha socioeconómica permite recopilar información relevante sobre el entorno familiar y la situación económica de los estudiantes, lo que ayuda a identificar problemáticas y orientar las intervenciones. El acompañamiento brinda respuestas profesionales y ajuste de objetivos y acciones a lo largo del proceso, adaptándose a la realidad cambiante de la persona. La

orientación, tanto a los estudiantes como a sus familias, es esencial para enfrentar los desafíos y promover su crecimiento personal, educativo y social. La gestión integral implica articular acciones y brindar una atención completa, promoviendo el reconocimiento personal y las habilidades sociales. La derivación permite coordinar acciones con otros profesionales para una intervención educativa articulada. Finalmente, el seguimiento contribuye a garantizar los derechos de este grupo vulnerable, facilitando su inserción social, educativa y laboral. En conjunto, estos procesos de intervención del Trabajo Social son fundamentales para apoyar a las personas con discapacidad intelectual en su desarrollo y promover su inclusión en la educación superior.

FINANCIACIÓN

Los autores no recibieron financiación para el desarrollo de la presente investigación.

CONFLICTO DE INTERESES

Los Autores declaran que no existe conflicto de intereses

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

<i>Participar activamente en:</i>	<i>Sánchez A.</i>	<i>Muñoz N</i>
<i>Conceptualización</i>	X	
<i>Análisis formal</i>	X	X
<i>Adquisición de fondos</i>	X	
<i>Investigación</i>	X	
<i>Metodología</i>	X	X
<i>Administración del proyecto</i>		X
<i>Recursos</i>	X	
<i>Redacción –borrador original</i>	X	X
<i>Redacción –revisión y edición</i>	X	X
<i>La discusión de los resultados</i>	X	X
<i>Revisión y aprobación de la versión final del trabajo.</i>	X	X

RECONOCIMIENTO A REVISORES:

La revista reconoce el tiempo y esfuerzo del editor Verence Sánchez, y de revisores anónimos que dedicaron su tiempo y esfuerzo en la evaluación y mejoramiento del presente artículo.

REFERENCIAS

- Abreu, J. (2014). El Método de la Investigación. *Daena: International Journal of Good Conscience*. 9(3), 195-204. Obtenido de [http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9\(3\)195-204.pdf](http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9(3)195-204.pdf)
- Andrade-Guzman, C., & Eissmann-Araya, I. (2020). Educación superior en Trabajo Social en Chile y formación para la intervención en situación de calle. Desafíos desde la evaluación que interventores hacen de sus procesos de práctica pre-profesional. *Revista Prospectiva*, (30), 239-258.
- Barrantes, R. (2014). Investigación, Un camino al conocimiento, Un Enfoque Cualitativo, Cuantitativo y Mixto. San José, Costa Rica: Editorial EUNED.
- Bracho, M., Fernández, M., & Díaz, J. (2021). Bracho, M. S., Fernández, M., & Díaz, J. (2021). Técnicas e instrumentos de recolección de información: análisis y procesamiento realizado por el investigador cualitativo. *Revista Científica UISRAEL*, 107-121. doi:<https://doi.org/10.35290/rcui.v8n1.2021.400>
- Cervantes, V. (2022). Cultivar la diversidad e inclusión en la educación. *Revista Digital Universitaria*, 1-8. https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/v23_n1_a5.pdf

- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades CONADIS. (2021). Guía de las buenas prácticas en el ámbito de la discapacidad para la educación superior. *CONADIS*, 6-76. <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads>
- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades-CONADIS. (2022). *Estadísticas de Discapacidad*. Quito - Ecuador: Ministerio de Salud Pública. <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>
- Espinosa, C., Gómez, V., y Cañedo, C. (2012). El Acceso y la Retención en la Educación Superior de Estudiantes con Discapacidad en Ecuador. *Formación Universitaria*, 5(6), 27-38. <https://doi.org/doi:10.4067/S0718-50062012000600004>
- Garabal-Barreira, J., Pousada, T., Espinosa, P., y Saleta, J. (2018). “Las actitudes como factor clave en la inclusión universitaria”. *Revista Española de Discapacidad*, 6 (I): 181-198., 6(I), 181-198. [https://doi.org/Doi: https://doi.org/10.5569/23405104.06.01.09](https://doi.org/Doi:https://doi.org/10.5569/23405104.06.01.09)
- González, A., Oliva, A., y Magro, M. (2022). Educación inclusiva: un modelo sostenible para la sociedad del siglo XXI. *Prisma Social -Revista de Ciencias Sociales*, 37, 1-6.
- Herrera, B., Cárdenas, B., Romero, J., y Carrión, O. (2021). Intervención de Trabajo Social frente a la discapacidad en Ecuador. 717-728, 717-728.
- Ley Orgánica de Educación Superior . (2010). *Ley Orgánica de Educación Superior* . LEXISFINDER.
- Límón-Duarte, C., y Duarte-Cruz, J. (2020). Intervención del profesional del trabajo social con personas jóvenes y adultas con alguna discapacidad. *AZARBE Revista internacional de Trabajo Social y bienestar*, 9(1), 17-28. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?com>
- Limón-Duarte, C., y Duarte-Cruz, J. (2020). Trabajo social, discapacidad y resiliencia: elementos claves para una intervención profesional efectiva. *Revista perspectiva sociales*, 22(2), 55-87.
- López, P., Toro, M., y Benitez, A. (2016). El Trabajo Social y la inclusión educativa. *Revista de trabajo social y ciencias sociales*, 79-82.
- López, T., y Mendoza, F. (2021). El enfoque inclusivo del Diseño Universal del Aprendizaje para estudiantes con discapacidad intelectual. *Foro educacional*, 38, 99-123. <https://doi.org/DOI:10.29344/07180772.38.2908>
- Martínez- Páez, J., Rivera- Cordovés, Y., y Gonzalez- Reyes, S. (2022). Orientación familiar para complementar el conocimiento geográfico de la localidad en educandos con discapacidad intelectual. *Mendive- Revista de Educación*, 20(2), 20(2), 541-554. <https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/2767/pdf>
- Morán, M., Gómez, L., y Alcedo, M. (2019). Inclusión social y autoderterminación: Los retos en la calidad de vida de los jóvenes con autismo y discapacidad intelectual. *Ediciones Universidad de Salamanca / CC BY-NC-ND*, 50 (3)(271), 29-46. <https://doi.org/DOI:http://dx.doi.org/10.14201/scero20195032946>
- Moreira, T., Vélez, E., y Romero, S. (2021). Resiliencia y Discapacidad de los estudiantes de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Técnica de Manabí. *Socialium*, 297-317. <https://doi.org/https://doi.org/10.26490/uncp.sl.2021.5.2.934>
- Organización Mundial de la Salud. (2011). *Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y la Salud*. España: OMS. Obtenido de https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43360/9241545445_spa.pdf;sequence=1
- Ortega, M. (2022). *Guía de apoyo al profesorado-Recomendaciones para el profesorado que tiene*

estudiantes con síndrome de asperger. Universidad Técnica de Manabí.

- Paz-Maldonado, E. (2020). Revisión sistemática: inclusión educativa de estudiantes universitarios. *Estudios Pedagógicos XLVI, 1*, 413-429. <https://doi.org/DOI: 10.4067/S0718-07052020000100413>
- Paz-Maldonado, E. (2020). Revisión sistemática: inclusión educativa de estudiantes universitarios en situación de discapacidad en América Latina. *Estudios Pedagógicos XLVI, 1*, 413-429. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052020000413>
- Pérez-Castro, J. (2016). La inclusión de las personas con discapacidad en la educación superior en México. *Revista Electrónica de Educación, núm. 46*, 1-15. <https://www.redalyc.org/journal/998/99843455011/>
- Rodríguez- Araya, M., y Fontana-Hernández, A. (2014). La estrategia de trabajo colaborativo del proyecto UNA Educación de Calidad de la Universidad Nacional de Costa Rica: Experiencia de la modalidad de talleres. *Revista Electrónica Educare, 18(1)*, 193-218. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/article/view/5569/5433>
- Santa-Cruz Teran, F. (2023). Santa-Cruz Terán, F. F. (2023). Servicios de apoyo para la inclusión educativa Percepción de agentes educativos peruanos. *Revista de Ciencias Sociales, 36(52)*, 195-219. <https://doi.org/https://doi.org/10.26489/rvs.v36i52.9>
- Vasquez, P. (2019). Inclusión educativa universitaria para personas en condición de discapacidad intelectual y la visión social de las neurociencias (teoría informacional) . *Educación XXVIII, 54*, 243-265. <https://doi.org/https://doi.org/10.18800/educacion.201901.012 2019>
- Verdugo, M. (2020). *Terminología y clasificación sobre discapacidades intelectuales y del desarrollo*. Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO), Universidad de Salamanca. <https://inico.usal.es/otras-publicaciones/>. <https://inico.usal.es/otras-publicaciones/>
- Verdugo, M., Amor, A., Fernández, M., Navas, P., y Calvo, I. (2018). La regulación de la inclusión educativa del alumnado con discapacidad intelectual: Una reforma pendiente. *Ediciones Universidad de Salamanca / CC BY-NC-ND, 49 (2)(266)*, 27-58. <https://doi.org/DOI: http://dx.doi.org/10.14201/scero20184922758>
- Virto, A., y Porras, J. (2023). El acompañamiento, una oportunidad para fortalecer la humanización de la intervención social. *Cuadernos de trabajo social, 1(49-60)*, 36. <https://doi.org/https://doi.org/10.5209/cuts.82015>